



ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA SÁBADO 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de los titulares de la Secretaría General y la Contraloría Social.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de actas de Sesión de Ayuntamiento.
  - 4.1.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 30 treinta de mayo de 2014 dos mil catorce.
  - 4.2.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2014 dos mil catorce.
  - 4.3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 29 veintinueve de junio de 2014 dos mil catorce.
  - 4.4.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 09 nueve de julio de 2014 dos mil catorce.
  - 4.5.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 31 treinta y uno de julio de 2014 dos mil catorce.



**5.- Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.**

**5.1.-** Se da cuenta con el Acuerdo Legislativo número 916-LX-14, mediante el cual se exhorta a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que en la medida de lo posible formulen y expidan su reglamento en materia de protección y cuidado de los animales o en su defecto lo actualicen; en unión a que den una adecuada difusión a la sociedad en la materia señalada, apoyándose en la observancia de la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco, todo para generar e impulsar una cultura de protección y cuidado de los animales. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**5.2.-** Se da cuenta con el escrito suscrito por la Lic. Laura Elena Partida Jaime, con fecha de recepción 23 de junio de 2014, mediante el cual informa que en la Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, celebrada el 30 de abril de 2014, se aprobó la renovación de su autorización como perito traductor de los idiomas Inglés-Español, y viceversa, para fungir como auxiliar de la administración de justicia, a partir del 01 de mayo de 2014 hasta el 30 de abril de 2015.

**5.3.-** Se da cuenta con el oficio S.R451/2014, de fecha 25 de junio de 2014, suscrito por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño, mediante el cual hace del conocimiento que con fecha 23 de junio de 2014, dejó de pertenecer a la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano (MC), y estará como regidor independiente dentro del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

**5.4.-** Se da cuenta con el escrito suscrito por el Comité de la Junta Vecinal de la Colonia Portales, con fecha de recepción 14 de julio de 2014, mediante el cual solicitan les sea cedido en comodato parte del área verde del terreno ubicado entre las calles Portal Constitución de la tercera sesión de la colonia Los Portales, con el fin de tener un lugar



para celebrar la eucarística dominical y tener donde guardar sus implementos en tiempos de lluvia. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN.**

5.5.- Se da cuenta con el escrito suscrito por el C. Francisco Javier García Silva, con fecha de recepción 16 de julio de 2014, mediante el cual solicita se turne a la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, la revocación de la concesión número 3 que es la supuesta extensión del local 2 del Mercado Río Cuale. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.6.- Se da cuenta con el escrito firmado por el Doctor Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, por el que menciona la aprobación del Acuerdo Legislativo 887-LX-14, que emite un exhorto a los municipios del Estado para que en un futuro consideren crear una oficina especializada encargada de realizar y expedir cualquier trámite que corresponda a las solicitudes de licencias municipales, ya sea de construcción o de operación de giros comerciales, industriales o de servicios, concentrando en un solo lugar las dependencias relacionadas con las autorizaciones mencionadas y evitando toda regulación desmedida en estas actividades. **PARA SU ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.7.- Se da cuenta con el escrito firmado por el Doctor Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, por el que menciona la aprobación del Acuerdo Legislativo 888-LX-14, que exhorta a los municipios para que, en los términos del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, lleven a cabo la integración de los Consejos Municipales contra las Adicciones. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD.**

6.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.



6.1.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor Agustín Álvarez Valdivia, que tiene como finalidad que el Pleno del H. Ayuntamiento apruebe el acuerdo de *“Declaratoria Municipal de Área Natural Protegida de los Parques Vallarta”*.

6.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor Agustín Álvarez Valdivia, que tiene como finalidad la *“Modificación y Reforma en la denominación del Órgano Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal actualmente conocido como Patronato del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, además de proponer la reforma, modificación y adición de diversos artículos de su reglamento”*.

6.3.- Iniciativa presentada por los Regidores Doris Ponce Aguilar y Agustín Álvarez Valdivia, mediante la cual hacen propia la Iniciativa de Ordenamiento Municipal por la *“Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas A.C.”*, que tiene como finalidad la *“Creación del Reglamento de Identidad e Imagen de Puerto Vallarta, Jalisco”*.

6.4.- Se da cuenta con los oficios SMPVR/678/2014 y SMPVR/862/2014, de fechas 28 de mayo y 25 de junio del año 2014 respectivamente, suscritos por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, mediante los cuales solicita se incluya en la orden del día de la próxima sesión del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el pago por la cantidad señalada en la sentencia de fecha 09 de diciembre del 2009, dictada por el Juzgado Cuarto Civil de Puerto Vallarta, dentro del Juicio Sumario número 1116/2008, promovido por Tecnología en Proyectos Inmobiliarios, S.A. de C.V.

6.5.- Se da cuenta con el oficio SMPVR/972/2014, de fecha 14 de julio del año 2014, suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, mediante el cual solicita se ponga a consideración del Pleno del Ayuntamiento el asunto relacionado con la notificación practicada por la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, mediante oficio número 1081/2014, el día 09 de julio de la presente anualidad, referente a la Queja 7676/2014III y su acumulada 7678/2014III, a efecto de: *a)* revocar el acuerdo de ayuntamiento 1246/2006, de 22 de diciembre de 2006, consistente en el comodato de un predio propiedad municipal a la Asociación Vecinal Arboledas San Juan Bosco, con



una superficie de 1200 m<sup>2</sup>, con uso de suelo equipamiento institucional; **b)** autorizar la realización de una permuta del predio identificado en el plan parcial como 1EV-2, manzana 9 de la Colonia Residencial Albatros, para efecto de intercambio de otro enlistado por Patrimonio Municipal, autorizando al síndico municipal realice las funciones inherentes. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN.**

**6.6.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, que tiene por objeto solicitar al Pleno del H. Ayuntamiento autorice el que exima de participar en los trabajos de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**6.7.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la baja definitiva del inventario de bienes muebles del patrimonio municipal, de diversas unidades automotoras.

**6.8.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice la erogación de hasta setenta mil pesos moneda nacional, para adquirir una lona que mida aproximadamente 60X15 metros, que será utilizada para cubrir los desechos de neumáticos que se encuentran ubicados en el basurero municipal y evitar con esto, la propagación de la enfermedad de dengue en las colonias aledañas y colindantes.

**6.9.-** Se da cuenta con el escrito signado por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, mediante el cual solicita al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, la ratificación por un término de veinte años, el comodato otorgado al "*Canal C7 Jalisco, La Industria Creativa de los Jaliscienses*", del predio propiedad municipal ubicado en el fraccionamiento Palmar de Aramara, con una superficie de mil metros cuadrados, donde se transmiten las señales radiales XEJLV y XHVJL, las cuales brindan servicios de comunicación social, información y entretenimiento cultural.



**6.10.-** Se da cuenta con el oficio PMPVR/1346/2014, suscrito por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, mediante el cual solicita la autorización para la celebración y suscripción del Convenio de Colaboración para la Modernización de Catastros Municipales y su Vinculación con el Registro Público de la Propiedad a través de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.

**6.11.-** Se da cuenta con el oficio PMPVR/1410/2014, suscrito por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto autorizar en los términos que se acompaña, el escrito con número de oficio 0485/2014 y sus anexos, suscrito por el L.A.E. Ignacio Guzmán García, en su carácter de Oficial Mayor Administrativo, mediante el cual solicita la baja de tres vehículos oficiales.

**6.12.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice al ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, para que en nombre y representación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, celebre, suscriba, realice y lleva a cabo contratos, convenios, acuerdos de voluntades, instrumentos legales y demás actos jurídicos que sean necesarios para la gestión de recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura y la Productividad.

**6.13.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice al ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, para que en nombre y representación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, celebre, suscriba, realice y lleva a cabo contratos, convenios, acuerdos de voluntades, instrumentos legales y demás actos jurídicos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por sus siglas S.H.C.P.

**6.14.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto autorizar la sustitución de la Institución Fiduciaria del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta.



**6.15.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice derogar el acuerdo número 0847/2005, emitido en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete de octubre de 2005 dos mil cinco, tan sólo por lo que ve a otorgar en donación la cantidad de 604.31 m2 a favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la finalidad de que se lleve a cabo la construcción del Centro de Salud de la Delegación Ixtapa.

**6.16.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la suscripción de dos convenios de coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, INAPAM, para la realización de políticas de colaboración con dicho organismo federal en materia de atención a los adultos mayores, y para el otorgamiento de descuentos en el importe de los servicios públicos para ese grupo de la población.

**6.17.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez, para que se autorice la erogación de hasta veinte mil pesos para la elaboración de contenedores de basura con material de neumáticos.

**6.18.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, para que se autorice el exhorto que deberán cumplir los Directores Generales de Inspección y Vigilancia, Padrón y Licencias y Tesorero Municipal, para que en forma coordinada inicien proceso de regularización, sanción y ejecución en contra de las empresa que han instalado publicidad en las casetas telefónicas que se encuentran en la vía pública en el municipio, sin la autorización y pago de derechos correspondientes.

**6.19.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentado por el Presidente Municipal, Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, por el que se eleva ante el Honorable Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco,



para el ejercicio 2015, mediante la confirmación de los conceptos, bases, tasas y tarifas aplicados durante el ejercicio precedente, y se ratifican las Tablas de Valores Catastrales vigentes.

**6.20.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto la creación del Instituto Municipal de Planeación de Puerto Vallarta (*IMPLAN*). **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**7.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.**

**7.1.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Educación; y Salud; que tiene por objeto la aprobación, negación o modificación por parte del Pleno del Ayuntamiento, para actualizar el Reglamento para la Protección de los No Fumadores contra la explosión al humo de tabaco, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**7.2.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y Equidad y Desarrollo Humano, que resuelve las iniciativas presentadas por la Regidora Doris Ponce Aguilar que tiene por objeto la modificación de la denominación del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer, así como la creación del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta, Jalisco, y la conformación de dicho Instituto como un Organismo Público Descentralizado del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**8.- Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.**

**9.- Asuntos generales;**

**10.- Cierre de la Sesión.**